

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Diciembre 21, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:26 horas con el registro de 37 legisladores.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión de instalación.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, invita a la Ceremonia Conmemorativa, con motivo del 196 Aniversario Luctuoso de José María Morelos y Pavón, que tendrá lugar el 22 de Diciembre. Se designó al senador Jesús Garibay García, del PRD.
 - Del Sen. David Jiménez Rumbo con la que solicita su reincorporación a partir del 1º de enero de 2012. De Enterado. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
 - Acuerdo de la Comisión Permanente, por el que se establecen los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXI Legislatura. Para hablar en contra y proponer modificaciones al acuerdo interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. Se aprobó el acuerdo en votación económica con las modificaciones aceptadas.
 - Acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a la integración de Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. Se aprobó en votación económica.
 - Del Congreso y Gobierno del estado de Guanajuato, del Gobierno del estado de Querétaro, y de la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Zacatecas con los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que se mejoren las condiciones regulatorias que incidan en el proceso productivo de las MIPYMES. Se remitieron a las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados.
 - De los Gobiernos del Distrito Federal y del estado de Zacatecas con los que remiten contestaciones a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la capacitación de los Servidores Públicos en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y de Perspectiva de Género. Se remitieron a la Cámara de Diputados.
 - Del Gobierno del estado de Hidalgo con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la libertad de expresión y protección de periodistas. Se remitió a la Cámara de Diputados.
 - Del Gobierno del Estado de México con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la introducción en el texto constitucional de las Entidades Federativas, la garantía de No Discriminación. Se remite a la Cámara de Diputados.



- Del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para satisfacer la demanda de medicamentos por parte de los derechohabientes. Se remitió a la Cámara de Diputados.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Ocho, con los que remite contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a la Cámara de Diputados.
 - Diez, con los que remite contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores. Se remitieron a la Cámara de Senadores.
 - Con el que remite Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, correspondiente al periodo de enero-septiembre de 2011. Se remitió a las comisiones de Economía de la Cámara de Diputados, y de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Informe Final de la Evaluación en materia de Diseño de los presupuestarios F003 e I002, Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos en las Entidades Federativas. Se remitió a las comisiones de Turismo, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y de Turismo de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Informe sobre los Programas y Campañas de Comunicación Social del Gobierno Federal para el Ejercicio Fiscal 2011. Se remitió a las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
 - Con el que remite el Informe de resultados de la Participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, en la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo en la República Bolivariana de Venezuela. Se remitió a las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
- Del Poder Judicial de la Federación con el que remite el Informe Semestral de labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, correspondiente al periodo del 1º de junio de 2010 al 15 de noviembre de 2011. Se remitió a las comisiones de Economía de la Cámara de Diputados, y de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que remite el Informe Especial sobre las condiciones de seguridad e higiene en la zona carbonífera del Estado de Coahuila. Se remitió a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Economía de la Cámara de Diputados, y de Trabajo y Previsión Social, y de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que remite el Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2011, sobre la composición y situación financiera del Instituto. Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de noviembre de 2011, desagregada por tipo de fondo. Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
 - Por el que informa que en el mes de noviembre de 2011, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquella que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. (SAE) Se remitió a las comisiones de Economía de la Cámara de Diputados, y de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, para su conocimiento
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma el artículo 150 de la Ley del Seguro Social, suscrita por la Dip. Laura Felicitas García Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 2. Que reforma el artículo 26 de la Ley del Banco de México, suscrita por el Dip. Enrique Salomón Rosas Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 4. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 13 de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 6. Que reforma el artículo 52 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 7. Que reforma el artículo 101 del Código Fiscal de la Federación, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley del Seguro Social, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Seguridad Social, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 96 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
10. Que reforma los artículos 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 57 del Código de Justicia Militar, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Juan Carlos Lastiri Quirós, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
13. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Arturo Zamora Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
14. Que adiciona un artículo 338 Bis al Código Penal Federal, suscrita por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
15. Que expide la Ley Reglamentaria del artículo 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, de la Cámara de Diputados.
16. Que reforma el artículo 387 del Código Penal Federal, suscrita por la Dip. Adriana Sarur Torre, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Sen. Carlos Jiménez Macías, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Senadores.
 18. Que reforma los artículos 101 y 223 del Código Penal Federal y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, suscrita por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 19. Que reforma los artículos 265, 267 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, suscrita por la Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 20. Que reforma el artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 21. Que reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, suscrita por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 22. Que reforma los artículos 26, 30 y 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, suscrita por el Dip. César Francisco Burelo Burelo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía, y de Gobernación, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 23. Que reforma el artículo 232 del Código Penal Federal, suscrita por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 24. Que reforma el artículo 41 de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Lizbeth García Coronado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Turismo, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
 25. Que reforma el artículo 390 del Código Penal Federal, suscrita por la Dip. María Antonieta Pérez Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, de la Cámara de Diputados, para dictamen.
- 5) Se dio cuenta con la siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la SEP, a la PGR y al Consejo Nacional Contra las Adicciones, se coordinen para la elaboración e implementación de una estrategia de prevención de adicciones en el ámbito escolar; asimismo, fortalezcan la difusión tanto a los alumnos como a los padres de familia sobre los peligros que ocasiona el consumo de drogas y los mecanismos de prevención y detección, suscrito por la Dip. María del Carmen Izaguirre

Francos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.

2. Por el que se exhorta a la SHCP y a la CNBV, exijan a las instituciones de banca múltiple implementar mayores medidas de seguridad para clientes y usuarios de cajeros automáticos, suscrito por el Dip. Jorge Arana Arana, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
3. Por el que se exhorta al Consejo General del IFE, emita un acuerdo para que en las elecciones federales del 2012, así como en las concurrentes locales, se reciban las credenciales para votar con fotografía denominadas "O3", suscrito por el Dip. Humberto Lepe Lepe, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.
4. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SFP y de la SAGARPA, investigue el caso de corrupción en el que están involucrados cuatro altos funcionarios del órgano desconcentrado Apoyos y Servicios a la Comercialización ASERCA, asimismo se exhorta a simplificar y transparentar la entrega de recursos a los productores del campo y de tener más control en los servidores públicos de la dependencia y órganos desconcentrados, suscrito por los senadores Adolfo Toledo Infanzón y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
5. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que adicione a los municipios de Tapachula, Huitla, Tuzantán, Mazatán y Hueheután, del estado de Chiapas, modificando la fracción III del artículo 2º del Decreto por el que se establece el Impuesto General de Importación para la Región Fronteriza y la Franja Fronteriza Norte, suscrito por los diputados Carlos Martínez Martínez y Sami David David, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, respectivamente. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
6. Por el que se solicita la comparecencia de los titulares de la SEGOB, de la PGR y de la SSP, ante la Primera Comisión de la Permanente, para que expliquen lo relacionado con la probable participación y subordinación que existe entre ex trabajadores y trabajadores del Gobierno Federal con las agencias estadounidenses de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego, del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas y la Agencia Antidrogas, suscrito por el Dip. José Luis Jaime Correa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
7. Por el que se solicita la comparecencia del titular de la CFE ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que explique los pagos que la Paraestatal ha realizado por servidumbre de paso y derechos de vía, suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.
8. Por el que se solicita la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante el Pleno de la Comisión Permanente, para que explique la situación actual de la deuda pública federal y de los estados, suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.



- 6) Luego de considerarse como urgente resolución se aprobó en votación económica, la proposición con punto de acuerdo por el que se crea un Grupo de Trabajo encargado de dar seguimiento a los sucesos ocurridos el 12 de diciembre de 2011, en Chilpancingo, Guerrero, en que perdieron la vida estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, a cargo del diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. A discusión en lo general intervienen a favor el diputado Armando Ríos Piter, del PRD; el senador Felipe González González, del PAN; el diputado César Augusto Santiago Ramírez, del PRI; y el diputado Alejandro del Mazo Maza, del PVEM.
- 7) La sesión se levantó a las 13:25 horas, y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 4 de enero de 2012 a las 11:00 horas.